

Términos de Referencia Consultoría

Documento de Estado situacional de los de Frutos Amazónicos y Cacao del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT)

1 Antecedentes

El proyecto Paisajes Sostenibles para la Amazonía Boliviana (PASOS) inicia su segunda fase en febrero de 2024.

El proyecto, en su primera fase, desarrolló modelos sostenibles de restauración y conservación de paisajes, y gestión sostenible los recursos del bosque. Sin embargo, para consolidar y masificar estos modelos, es necesario adaptarlos y vincularlos con mecanismos financieros inclusivos que permitan su sostenibilidad y escalamiento; ya que en vista de las tasas actuales de deforestación, se requiere con urgencia la masificación de sistemas productivos sostenibles que fortalezcan las funciones ecológicas del bosque natural, es decir sistemas agroforestales y/o de recolección de productos no maderables, generalmente implementados por pequeños productores con escaso acceso a crédito o mercado.

Esta segunda fase del proyecto busca lograr impactos en la recuperación de las funciones ambientales de los ecosistemas de la Amazonía boliviana. Por ello, en los próximos tres años se pretende que los destinatarios del proyecto mejoren sus medios de vida a través del acceso a financiamiento, aplicando conocimientos de sistemas agroforestales, comercializando sus productos en mercados y con mejores condiciones, en un entorno político favorable a la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales.

Para el logro de este objetivo, se tiene previsto el logro de 4 efectos:

- 1) Fortalecer e implementar mecanismos financieros inclusivos e innovadores.
- 2) Desarrollar y escalar modelos productivos agroforestales sostenibles.
- 3) Promover la conservación y restauración de bosques.
- 4) Facilitar procesos de incidencia en políticas públicas.

La ejecución de la segunda fase viene implementando un trabajo coordinado con el MDRYT, para incidir en acciones ejecutadas por los programas y/o proyectos, que tienen dependencia del Viceministerio de Desarrollo Agropecuario, en el marco de actividades conjuntas.

Por otro lado, HELVETAS, en alianza con Caritas Coroico, también implementa el proyecto "Transición Yungas" con fondos de la Unión Europea, en el marco del apoyo a la "Estrategia de Desarrollo Integral Sustentable con Coca 2021 -2025" (EDISC) del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT). Esta estrategia ha definido objetivos específicos referidos al fortalecimiento de la producción orgánica alternativa a los cultivos de coca, donde el proyecto aportará de manera directa al logro de éstos. De manera complementaria a la EDISC, el MDRyT también promueve, a nivel nacional, la implementación de diferentes programas y/o proyectos. El proyecto PASOS se podrá articular con alguno de ellos para crear sinergias en producciones sostenibles y que accedan al mercado.

A nivel del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) y del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA), se tiene implementada la Plataforma de Producción Bajo Riego, como un equipo técnico encargado de proponer la visión sectorial del riego para la producción agropecuaria y generar recomendaciones que orienten procesos y acciones institucionales para la articulación intersectorial.

A la fecha, se logró generar una base de datos de información de los diferentes programas y/o proyectos que vienen ejecutando el MDRyT y el MMAyA, la cual ha sido alojada en el GEOVISOR

del Observatorio Agroambiental y Productivo (OAP), que, al ser una información estática, no permite su visualización.

Es de suma importancia contar con un sistema de información el cual pueda, a partir de la información alojada en el GEOVISOR, permitir realizar la correlación de los datos ingresados, a través de diferentes procesos, para producir información válida y, posteriormente, tomar decisiones respecto al riego para la producción agropecuaria.

El presente Término de Referencia está orientado a precisar este apoyo.

2 Objetivo

Implementar herramientas tecnológicas para la gestión, administración y análisis de información agroproductiva, orientados al flujo de informaciones y análisis de datos para el desarrollo estratégico agroproductivo.

3 Alcance

- Análisis minucioso de programas y/o proyectos ejecutados por entidades dependientes del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, a través de información georreferenciada, productivo, estadístico, que serán la base para el flujo de informaciones de las bases de datos, desarrollo e implementación del interfaz (aplicativo), para el flujo de informaciones entre base de datos, implementaciones de un GEOVISOR (divulgación de información geoespacial), análisis de datos actualizados en las bases de datos y la gestión de información con las transferencias de capacidades técnicas (taller).
- Determinar avances alcanzados por componente de los Programas Frutos Amazónicos, y Cacao.
- Identificar los viveros certificados por el Instituto Nacional de Innovación Agropecuario y Forestal (INIAF) y el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuario e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), en las localidades de San Ignacio y Concepción.

4 Productos a entregar

1. Información tabulada y georreferenciada de las instancias que son parte de la Plataforma.
2. Información cartográfica y otra necesaria, en un formato adecuado (control de calidad de la información; especializaciones, sistemas de proyección, atributos, metadatos, etc.) analizada, procesada y organizada.
3. Estructuras de las matrices con información de las instituciones de la Plataforma analizada y estandarizada
4. Apoyo en la implementación y funcionamiento del GEOVISOR; orientado a la divulgación de la información georreferenciada agroproductivo.
5. GEOVISOR de mapas implementado y funcionando, con información georreferenciada agroproductivo y otras necesarias y con actualizaciones temporales.
6. Manual de usuario del GEOVISOR elaborado.
7. Personal técnico socializado y capacitado, en la gestión y administración de la información georreferenciada en el GEOVISOR.

8. Documento que determine los resultados de los programas Frutos Amazónicos y Cacao (en términos de indicadores, por componente).
9. Relevamiento de información de los viveros, que cuentan con certificación del INIAF y SENASAG, en las localidades de San Ignacio y Concepción.

5 Metodología

La metodología utilizada contemplará técnicas y normativas actuales, para el análisis de información georreferenciada agroproductivo, procesamiento de informaciones e implementación de un SISTEMA de información, a partir del cual se podrán generar mapas, desarrollo e implementación de aplicativos (interfaz) para el flujo de datos entre bases de datos, análisis de datos actualizados de bases de datos, elaboración de manuales de usuario y transferencia de capacidades técnicas; asimismo, la coordinación con personal del Viceministerio de Desarrollo Agropecuario, bajo el siguiente detalle:

- Reunión inicial de coordinación con el Responsable de coordinación del equipo de consultores y con los profesionales responsables del MDRyT - VDA.
- Análisis y revisión de la información recopilada y generada, conforme a las actividades de los profesionales de los diferentes programas y proyectos.
- Desarrollo e implementaciones del SISTEMA e interfaz de flujo de informaciones, así como en los reportes y visualizaciones de informaciones
- Realizar los informes de avance y final, conforme al desarrollo de las actividades y los productos obtenidos.
- Participar en la socialización y taller de transferencia de capacidades técnicas a los actores involucrados en el uso y gestión del SISTEMA e interfaz de flujo de informaciones.
- Participar en las reuniones de coordinación de forma permanente.

Para la sistematización y resultados alcanzados por los Programas: Frutos Amazónicos y Cacao, se desarrollarán:

- Reuniones.
- Revisión de información secundaria.
- Entrevistas.

6 Cronograma

La presente Consultoría contemplará los productos que se detallan a continuación:

Producto	Plazo máximo de entrega
Plan de trabajo que desarrolle la metodología y el cronograma a aplicar.	Una semana después de firmado el contrato.
Primer informe de avance sobre el trabajo de: <ul style="list-style-type: none"> - Sistematización de la información georreferenciada y estadística de los diferentes programas y proyectos de los Ministerios de Desarrollo Rural y Tierras y del Ministerio de Medio Ambiente y Agua. - Estructuras de las matrices con información de las instituciones de la plataforma analizada y estandarizada. - Revisión y consolidación de documentación de los programas: Frutos Amazónicos y Cacao. 	30 días posteriores a la firma del contrato.

Producto	Plazo máximo de entrega
Segundo informe de avance de: <ul style="list-style-type: none"> - Diseño del SISTEMA; orientado a la divulgación de la información georreferenciada agroproductivo. - Pruebas piloto de funcionamiento del SISTEMA. - Capacitación a técnicos de programas y proyectos, para la migración de información. - Sistematización de la información de indicadores de los programas: Frutos Amazónicos y Cacao. 	60 días posteriores a la firma del contrato.
Presentación del informe final sobre: <ul style="list-style-type: none"> - SISTEMA implementado y en funcionamiento alojado en páginas a ser designadas por ambos ministerios. - Manual de usuario del SISTEMA elaborado. - Personal técnico capacitado en la gestión y administración de la información georreferenciada del SISTEMA. - Generación de usuarios en función a necesidades de ambos ministerios. - Relevamiento de información de los viveros, que cuentan con certificación del INIAF y SENASAG, en las localidades de San Ignacio y Concepción. 	90 días posteriores a la firma del contrato.

7 Supervisión

Las personas responsables por el proyecto PASOS, para el acompañamiento y supervisión de la consultoría es el Coordinador del Proyecto, Javier Zubieta, y el Coordinador del proyecto Transición Yungas, Emilio Madrid.

Los proyectos PASOS y Transición Yungas, a través de sus responsables, aprobarán todo el trabajo, los productos y los informes parciales y finales, realizados por la Consultoría.

8 Plazo

El plazo de la Consultoría es de 90 días.

9 Perfil del consultor

- Ingeniero Agrónomo, magister en teledetección y sistemas de información geográfica.
- Especialista en sensoramiento remoto, SIG y otros.
- Experiencia en sistemas de información geográfica y teledetección.
- Procesamiento de información georeferenciada y elaboración de mapas temáticos.
- Zonificación agroproductiva y agroecológica.
- Elaboración de cartografía temática.

10 Costo de la consultoría

El costo de la Consultoría es de Bs 55.000.- (Cincuenta y cinco mil 00/100 bolivianos) el cual incluye el pago de impuestos de ley, honorarios, aportes a la gestora y materiales que se requieran para el cumplimiento de lo estipulado en los presentes Términos de Referencia.

11 Modalidad de pago

La modalidad de pago corresponde al detalle de entregables, de acuerdo con el punto 6.

12 Propiedad intelectual

Los productos desarrollados, bajo los presentes Términos de Referencia, serán propiedad y autoría de HELVETAS Swiss Intercooperation y del Viceministerio de Desarrollo Agropecuario, quienes tendrán los derechos exclusivos para su publicación y difusión.

13 Documentos por presentar

Los consultores interesados deberán enviar, por correo electrónico, la siguiente información:

- Propuesta de enfoque y metodología del trabajo.
- Plan de trabajo y cronograma preliminar.
- Hoja de Vida del proponente, documentada.
- Fotocopia de la Cédula de Identidad del proponente.
- Copia de afiliación a una Caja de Salud Pública, a nivel nacional (requisito excluyente).
- Copia de seguro de accidentes personales (no excluyente).
- Copia de Número de Identificación Tributaria (NIT).

Propuesta económica:

- Honorarios.
- Impuestos y Gestora.
- Viajes.

14 Fecha de presentación

Los candidatos deberán presentar su postulación, con todos los documentos solicitados, hasta las 18:30 del 6 de septiembre de 2024, al correo electrónico: javier.zubieta@helvetas.org